

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-116C80801-001/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE EN LOS RECINTOS CULTURALES DE VERACRUZ, XALAPA, ORIZABA Y HUATUSCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

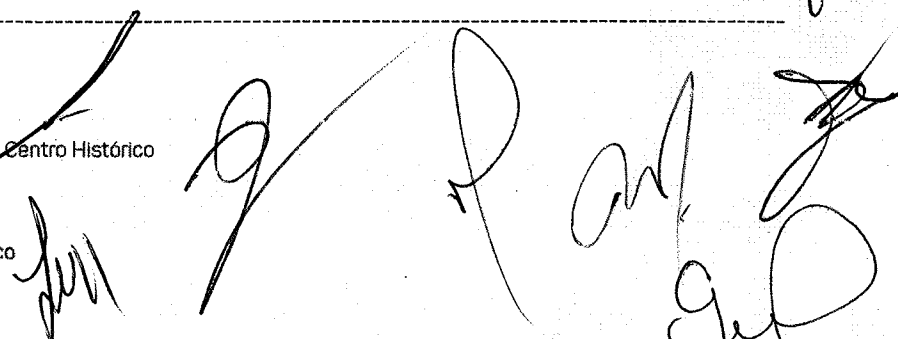
En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las trece horas del día quince de abril del año dos mil veintiuno, en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Veracruzano de la Cultura, ubicado en la calle Canal s/n esquina Zaragoza, Col. Centro de la Ciudad de Veracruz, Ver., se reunieron los C.C. Gisela Julieta Pérez Trujillo, Subdirectora Administrativa; Darío Fernández, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Ana María Barrios Araujo, Jefa de la Oficina de Adquisiciones; María de la Luz Acosta Farías, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; Irene Gabriela Abad Alfaro Analista Jurídico en representación de Gustavo Sánchez Córdova, Jefe del Departamento Jurídico; Marco Darío García Franco, Subdirector de Programación y Contenidos; Por parte del área usuaria asiste; Sergio Agustín Rosete Xotlanihua, Subdirector de Artes y Patrimonio; todos ellos adscritos al Instituto Veracruzano de la Cultura; así mismo en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asiste el C. Jaime Antonio Mendoza Miranda, Encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano de la Cultura, con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación simplificada No. LS-116C80801-001/2021, relativa a la contratación del servicio de limpieza e higiene en los recintos culturales de Veracruz, Xalapa, Orizaba y Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Gisela Julieta Pérez Trujillo, Subdirectora Administrativa, informa que a la presente licitación se remitieron oficios de invitación Nos. IVEC/SA/0111/2021 al IVEC/SA/0111-5/2020 a los prestadores de servicios: Insumos Comerciales del Golfo, S.A. de C.V.; Tomás Durán Bautista; Tomás Castillo Contreras, también se invitó a la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y a la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) para que a su vez le hicieran extensiva la invitación a sus agremiados, no contando con la participación por parte de ellos.-----

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.- Hecho lo anterior se informa a los integrantes de la Comisión de Licitación que los proveedores: Insumos Comerciales del Golfo, S.A. de C.V.; Tomás Durán Bautista; Tomás Castillo Contreras, quienes optaron por enviar sus propuestas, mismas que se recibieron en tiempo y forma, entregándoles el recibo correspondiente mismo que se adjunta como anexo 1.-----

Sede Veracruz
Francisco Canal s/n esquina Zaragoza Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa
Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12



APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se procede a la apertura de los sobres de las proposiciones técnicas de los licitantes, mismos que se muestran a los asistentes a fin de constatar que vienen debidamente sellados siendo los proveedores: Insumos Comerciales del Golfo, S.A. de C.V., Tomás Durán Bautista y Tomás Castillo Contreras dando lectura a las partes sustantivas de las mismas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que la integra de lo cual se deja constancia en el Anexo 2 de la presente acta, teniendo como resultado que:

Se desestima la propuesta técnica del participante Insumos Comerciales del Golfo S.A. de C.V., con fundamento en la base DÉCIMA OCTAVA. Que señala "Se descalificará a los licitantes que incurran en los siguientes supuestos inciso C). Incumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y su anexo técnico"; por no presentar el Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social vigente solicitado en el formato del anexo 4 de las bases de participación. -----

Por lo que este proveedor no pasa a la etapa de apertura de la propuesta económica en cumplimiento al inciso c) de la cláusula Decima Octava de las Bases de Licitación.-----

Se desestima la propuesta técnica del participante Tomás Durán Bautista, con fundamento en la base DÉCIMA OCTAVA. Que señala "Se descalificará a los licitantes que incurran en los siguientes supuestos inciso C). Incumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y su anexo técnico"; por no presentar el Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social vigente solicitado en el formato del anexo 4 de las bases de participación.-----

Por lo que este proveedor no pasa a la etapa de apertura de la propuesta económica en cumplimiento al inciso c) de la cláusula Decima Octava de las Bases de Licitación Por lo que se desprende lo siguiente:

Insumos Comerciales del Golfo, S.A. de C.V. ----- No cumple
Tomás Durán Bautista. ----- No cumple
Tomás Castillo Contreras. ----- Cumple cuantitativamente

En cumplimiento al artículo 43 fracción IV de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, los miembros de la comisión o de la mesa de trabajo rubricarán la proposición presentada.-----

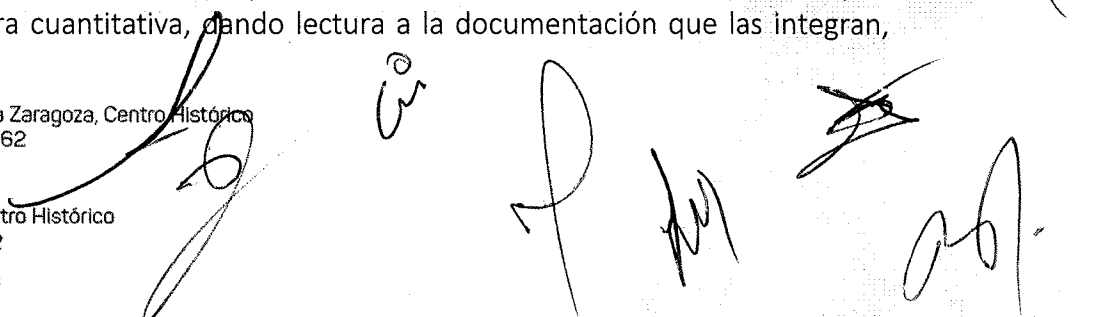
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se procede a abrir el sobre de la proposición económica del licitante que cumplió técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura a la documentación que las integran,

Sede Veracruz
Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa
Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.lvec.gob.mx



dejándose constancia en esta acta. Los precios unitarios ofertados por el licitante quedan registrados en el anexo 3 de la presente, aceptándose ésta para su evaluación cualitativa correspondiente. La propuesta económica es igualmente firmada por los servidores públicos integrantes de la Comisión de Licitación y el Encargado del Órgano Interno de Control.-----

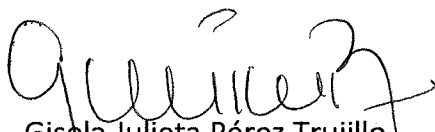
Gisela Julieta Pérez Trujillo, hace constar en este acto que no se contó con la participación por parte de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y COPARMEX. -----

En cumplimiento al párrafo segundo del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la convocante realizara un estudio de mercado para determinar si es procedente adjudicar al único licitante.-----


De conformidad a lo estipulado en la cláusula Décima Novena de las Bases de la Licitación y en el Artículos 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el FALLO de la licitación emitirá a más tardar a los 3 días hábiles posteriores al acto de apertura de las proposiciones.-

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y día de su fecha, siendo las 14:20 horas, firmando para constancia los que en ella intervinieron. CONSTE.

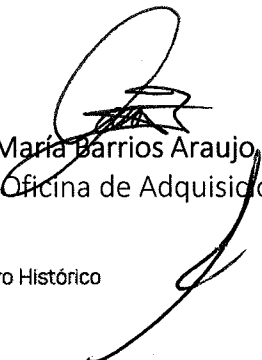
COMISIÓN DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA.
No. LS-116C80801-001/2021



Gisela Julieta Pérez Trujillo
Subdirectora Administrativa



Darío Fernández
Encargado del Departamento de
Recursos Materiales y Servicios
Generales



Ana María Barrios Araujo
Jefa de la Oficina de Adquisiciones

Sede Veracruz
Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa
Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.ivec.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición

2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA

Invitados

Sergio Agustín Rosete Xotlanihua
Subdirector de Artes y Patrimonio

Marco Darío García Franco
Subdirector de Programación y
Contenidos.

Irene Gabriela Abad Alfaro
en representación de
Gustavo Sánchez Córdova
Jefe del Departamento Jurídico

María de la Luz Acosta Farías
Jefa del Departamento de Recursos
Financieros

POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

Jaime Antonio Mendoza Miranda
Encargado del Órgano Interno de Control
en el Instituto Veracruzano de la Cultura

Sede Veracruz
Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa
Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.lvec.gob.mx